El término “urbanismo” en Chile

Mardones Miranda, Gabriela

gabriela.mardones@uach.cl

Universidad Austral de Chile. Facultad de Arquitectura y Artes.

Instituto de Arquitectura y Urbanismo. Valdivia, Chile.

Línea temática 3. Giros y cambios de significado de palabras

(Jerga, glosario: tiempos y vigencia de las palabras)

Palabras clave

Urbanismo, Städtebau, Palabra, Traducciones, Chile

Resumen

“Urbanismo” es el término en español que se utiliza para designar a la ciencia del planeamiento y extensión de las ciudades y la población. Esta ciencia cristalizó en Chile a finales de la década de 1920, con la llegada del arquitecto y urbanista austriaco Karl Brunner, para quien el “urbanismo” se denominaba “Städtebau”, que significa literalmente “construcción de ciudades”. De acuerdo con esto, ¿por qué no se adoptó en Chile esta expresión? ¿Cómo surge y se da a conocer el término “urbanismo” en el país? El presente artículo tiene por objetivos establecer los orígenes y examinar la puesta en circulación del término “urbanismo” en Chile.

Las investigaciones realizadas hasta el momento, apuntan a que el término "urbanismo" es tributario del neologismo "urbanización" creado por el ingeniero español Ildefonso Cerdá (1815-1876), a mediados del siglo diecinueve. Lo que no se ha dejado del todo claro es cuándo y cómo el término "urbanización" derivó a "urbanismo". El presente artículo tiene por objetivos establecer los orígenes y examinar la puesta en circulación del término "urbanismo" en Chile. Para intentarlo, es necesario comenzar efectuando un recorrido histórico por los avatares del concepto "urbanización" en Europa, ya que es precisamente aquí, donde en estricto rigor se encuentran los orígenes de nuestro término. Según puede leerse en la obra de Cerdá, *Teoría general de la urbanización* publicada en Madrid en 1867, el término "urbanización" fue utilizado "para indicar cualquier acto que tienda á agrupar la edificación y á regularizar su funcionamiento en el grupo ya formado (…) y, también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse, para que la edificación y su agrupamiento (…)" (Cerdá 1867: 30). Algunas páginas más adelante Cerdá escribe:

Por lo demás, se ya muy bien que la urbanizacion aun cuando reuna todas las condiciones necesarias para obtener un lugar distinguido entre las ciencias que enseñan al hombre el camino de su perfeccionamiento, lugar que, á no dudarlo, se apresurarán á concederle los hombres técnicos y filósofos tan luego cómo sea, cual corresponde, estudiada, profundamente analizada y debidamente comprendida, mientras no llegue este caso no puede, ni siquiera debe hoy por hoy aspirar á mas que, á ser conocida y considerada como un hecho, hecho que por otra parte desde luego se presenta admirable por su complexidad, grande por sus tendencias, inmensurable por sus resultados, por la influencia que ha ejercido, que ejerce y ejercerá siempre en la vida del hombre social (…).
No se crea, empero, que al ser así considerada, pierda la urbanizacion un átomo de su importancia, pues esa importancia no la debe al oropel de un título que el capricho ó las circunstancias puedan darle, sino que la tiene por sí misma, por lo que ha sido, por lo que es, por lo que debe ser, por lo que será. No la consideremos como una ciencia, sea: limitémonos por el pronto á considerarla como un hecho; ¿y qué? ¿será acaso por esto menos digna de estima? nó; (…) (Cerdá 1867: 32).

Con esto, Cerdá está reconociendo que la "urbanización", tal y como él la concibe en aquel instante, necesita aún del entendimiento y la validación de la comunidad de estudiosos para conseguir su carácter científico, y, sin en ningún caso restarle valor, afirma que hasta que eso no ocurra debe considerarse como un "hecho". En función de lo recién expuesto, es posible concluir que la "urbanización" difiere del "urbanismo", en que la primera corresponde al ordenamiento de la ciudad sin un carácter científico plenamente consolidado, y el "urbanismo" por definición, sí. En una compilación realizada por Arturo Soria y Puig, titulada *Cerdá. Las cinco bases de la teoría general de la urbanización*

(1999), se aborda la problemática de este concepto, comparando las fechas en que en las diversas lenguas europeas introdujeron en su vocabulario palabras más o menos equivalentes, a las que Cerdá acuñó en español a partir de 1859. Soria y Puig comienza su análisis planteando que la publicación en 1890 del manual de Joseph (1845-1936) titulado *Der Städtebau*, y en 1899 la conocida obra de Camillo Sitte (1843-1903) *Der Städtebau nach seinen künstlerischen Grundsätzen*, pusieron en circulación en Alemania el nuevo término "*Städtebau*", que significa literalmente "construcción de ciudades".

Esa misma denominación había empleado Cerdá treinta años antes, en 1859, para titular la memoria de su proyecto de reforma y ensanche de Barcelona: Teoría de la construcción de ciudades. Y apenas uno o dos años después, en 1860-61, procedió a desecharla al encontrar un término que le permitió sustituir la expresión compuesta 'construcción de ciudades' por una simple: 'urbanización' (Soria y Puig 1999: 79).

Las obras de Stübben y de Sitte que Soria y Puig señala como las catalizadoras del uso del nuevo concepto, forman parte de un *boom* de publicaciones[11] que mencionaban la expresión, que a lo largo de la década de 1890 entraron en circulación en Alemania y en Austria. Esta eclosión de estudios acerca del *Städtebau*, podría significar la validación y legitimación por parte de los entendidos, a la que aludía Cerdá como algo necesario para que el "hecho" de la urbanización adquiriera carácter científico. A raíz de esto, bien podría entenderse el término *Städtebau* como una legitimación en lengua sajona de la "urbanización" cerdiana, y no solo entenderlo bajo la traducción literal de la palabra. En cuanto al término en inglés, "las expresiones *City Planing* y *Town Planning* aparecieron en 1902 y 1904 de la mano del norteamericano F.L Olmstead y del inglés Th. Horsfall respectivamente" (García-Bellido 1994, Soria y Puig [1999: 79]). Lo que no es claro es la conexión que existe entre *City Planning*, *Town Planning* y "urbanización", ya que *City Planning* significa literalmente "planificación de la ciudad". Creemos que es una posibilidad que la conexión se encuentre a través del eslabón del *Städtebau* alemán. Carlos Sambricio, señala que las exposiciones de urbanismo celebradas entre 1880 y 1914 fueron el lugar donde se divulgaron y confrontaron diversas soluciones en cuanto a las problemáticas urbanas. Citando a Piccinato, afirma que, "sabemos cómo los urbanistas americanos se interesaron en la experiencia alemana de dar solución a problemas de tráfico y vivienda. Así, Olmsted –en la First National Conference de Washington- presentó un informe sobre la situación urbanística en Alemania y Suiza" (Sambricio 2004: 29). La relación de Olmsted con la urbanística alemana, podría eventualmente ser la explicación del término "planificación de ciudades" (*City Planning*), ya que éste puede ser entendido como una versión

[1] La lista completa de estudios acerca del *Städtebau* puede verse en Stübben J. *Der Städtebau*. 1907, (Stuttgart: Alfred Kröner Verlag) pp. 4-8.

"actualizada" del término "construcción de ciudades" (*Städtebau)*, donde la palabra "construcción" ha sido reemplazada por la de "planificación", que tiene una connotación más científica y racional que la mera técnica de la "construcción". A su vez, este hecho puede leerse como una nueva forma de "validación" de la disciplina por parte de la comunidad científica a través del lenguaje, tal y como apuntaba Cerdá iría sucediendo con el "hecho" mismo de la urbanización. Esto teniendo en cuenta que a finales del siglo diecinueve y principios del veinte, emergía recién la obra y la teoría de Ebenezer Howard (1850 - 1928), Raymond Unwin (1863-1940) y Patrick Geddes (1854-1932), consideradas por buena parte de la historiografía urbanística (Giedion 1941 [2009], Bardet 1945 [1955], Choay 1965 [1970], Sica 1978 [1981], Hall 1988 [1996]), como los inicios del urbanismo científico. En cuanto al término en francés, para poder analizar de manera exhaustiva el caso, creemos necesario citar textual al ya mencionado Soria y Puig, que presenta una tesis que, hasta cierto punto rebate, la afirmación de los distintos autores que señalan los orígenes del concepto, citando el clásico comentario de Gaston Bardet, cuando afirma que el término *urbanisme* es tributario de Pierre Clerget y que apareció por primera en 1910 en el *Bulletin de la. Société géographique de Neufchatel.*

"A propósito de la aparición en francés de la palabra urbanisme, que Bardet retrotrae a la publicación en 1910 de un artículo de Pierre Clerget, añade la nota: 'En 1905, Jaussely disait 'l´urbanisateur' pour 'l´urbaniste' (Bardet 1945). Como Bardet no hace más comentarios, queda en el aire la duda de si se aporta esa información por considerar urbanisteur como un eslabón que conduce a urbaniste, (…), o si no pretende más que establecer un contraste entre la nueva palabra y la que se usaba antes. Pero lo que sí parece claro es el origen del término que, según Bardet, manejaba Jaussely en 1905. Sabiendo que el arquitecto francés León Jaussely había ganado precisamente en 1905 un concurso urbanístico en Barcelona con una propuesta cuya elaboración exigió enfrentarse a la traza de Cerdá y sabiendo que en Barcelona, y en España en general, las voces cerdianas urbanizar, urbanización y urbanizador eran ya por aquel entonces de uso habitual, cabe suponer que Jaussely, cuando estuvo en Barcelona, conoció tales neologismos y se los apropió, introduciéndolos en francés, poco antes de que en esta lengua reapareciera la voz 'urbanisme'" (Soria y Puig 1999: 92).

El planteo de Soria y Puig deja muy en claro que Jaussely tradujo el término "urbanización" a "*urbanisme*", y que probablemente fue Pierre Clerget quien lo puso en circulación masiva, pero ¿qué sucede con el término "urbanismo" propiamente tal? La respuesta podría estar en la tesis de Oskar Jürgens[2], alumno de Stübben, que en 1926 publicó un libro titulado *Spanische Städte.*

[2] Se sabe que Jürgens no indagó en detalle en su planteo, a partir del comentario de Soria y Puig donde afirma que el estudioso alemán ha formulado esta hipótesis "sin molestarse en entrar en más detalles" (Soria y Puig, 1999: 26).

Ihre bauliche Entwicklung und Ausgestaltung, donde afirma que los españoles convirtieron la voz francesa *urbanisme* en "urbanismo" (Jürgens 1992). Lo que no deja en claro es cómo y cuándo se llevó a cabo tal proceso de re-adopción del término. En el libro *Exhibitions and the Development of Modern Planning Culture* (2014), la historiadora Christiane Crasemann Collins, a propósito de la *Städtebau-Ausstellung* celebrada en Berlín el año 1910, afirma que: "In Hispanic regions, the debate was over the appropriate use of *urbanismo*, *planificación*, or *construcción cívica*, the term used by Montoliu when referring to the German *Städtebau*" [En las regiones hispanas, el debate era sobre el empleo apropiado de urbanismo, planificación, o construcción cívica, el término usado por Montoliu para referirse al *Städtebau* alemán] (Crasemann 2014: 52). Cipriano Montoliu (1873-1923), a quien hace referencia la autora, fue un arquitecto español enviado en 1909 al extranjero por el Museo Social de Barcelona en calidad de investigador. En aquella oportunidad asistió a la *Städtebau-Ausstellung* en Berlín, siendo el único representante de España en dicha muestra. De esta experiencia, escribió una memoria titulada *Las modernas ciudades y sus problemas a la luz de la Exposición de la Construcción Cívica en Berlín*, publicada en 1913. En ella, Montoliu se refiere al "*Städtebau*" bajo el término "construcción cívica". Posteriormente, publicó una serie de artículos en periódicos y revistas que versaron sobre los mismos temas. En el primer número de la revista *Estudio*, escribió una vez más: "*Construcción cívica*, habitación popular, Ciudades Jardines, Cooperación, he aquí cuatro lemas que de hoy en adelante difícilmente podrán ser concebidos, sino como indispensables (…)" (Montoliu 1913, Santamera [1994: 178]). Paralelo a los escritos de Montoliu, circulaba en España la célebre publicación *La Ciudad Lineal. Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, órgano de difusión de la Compañía Madrileña de Urbanización, ambas creadas en 1894 por el ingeniero e inventor de la Ciudad Lineal (1882), Arturo Soria y Mata (1844-1920). Hasta donde se ha podido establecer, en esta revista no figura el término "urbanismo", sino hasta el año 1919, cuando a propósito del Congreso Nacional de Ingeniería celebrado en Madrid en noviembre de ese año, se hizo referencia a uno de los trabajos presentados presentado por Hilarión González del Castillo, acérrimo seguidor de la ciudad lineal y redactor de la revista. Entre sus puntos, la ponencia pedía al Congreso Nacional de Ingeniería que, "El *Urbanismo* ó *Arquitectura de ciudades*, como una ciencia nueva y en su doble aspecto científico y artístico, debe formar parte del plan de estudios y constituir una asignatura especial en las carreras de Ingeniero de Caminos y de Arquitecto" (López 1919: 421). La expresión "arquitectura de ciudades", así como también "nueva arquitectura de ciudades" y "arquitectura racional de ciudades", fueron acuñadas por Soria y Mata quien las entendía como el equivalente de lo que en el resto de Europa se entendía por "urbanismo". "Esa ciencia –*Urbanisme*, para franceses y belgas, *Town planning* para ingleses, *City planning* para norte-americanos- es la que nuestro Soria calificó con el nombre de Arquitectura de Ciudades" (López, 1921: 659).

A partir de la década de 1920, la mención de los términos “urbanismo” y “urbanista” fueron cada vez más frecuentes en las publicaciones, no obstante, sin abandonar las expresiones sorianas. No es objeto de la presente investigación determinar con exactitud el momento en que el término “urbanismo” emergió en España, sino probar que éste entró en circulación bastante después que el *urbanisme* francés y que sus equivalentes en el resto de Europa, lo que vendría a reafirmar la tesis de Jürgens y a establecer un posible marco cronológico dentro del que éste fue puesto en circulación de forma masiva, ya que esto es clave en el verdadero objetivo de nuestro trabajo.

El caso de Chile

La consolidación de la disciplina.

Buena parte de la historiografía urbanística chilena, coincide en afirmar que el urbanismo científico cristalizó con la llegada del arquitecto y urbanista austriaco Karl Brunner (1887-1960) (Pavez 1992, Gurovich 1996, Aguirre, Fernández 2004, Martínez 2007), quien arribó al país en el año 1929, en calidad de Asesor Técnico del Gobierno y de profesor del curso de urbanismo de la Universidad de Chile, creado un año antes por el arquitecto Alberto Schade (1882-1961), y cuyo programa “fue inspirado en parte en los planteamientos del urbanista vienés Camillo Sitte (1843-1903)” (Oyarzun 1970, Pavez [1992:10]). 1929 es un año en que se sucedieron en el país una serie de hechos que reafirman la tesis de que los inicios del urbanismo, tal y como lo entendemos hoy, se encuentran en aquel momento. En octubre de ese año se creó la Sección de Urbanismo dentro del Departamento de Arquitectura, parte de la recién creada Dirección General de Obras Públicas. El mismo año, el urbanista francés Jaques Lambert (1890 – 1948) visitó el país con ocasión de realizar un informe sobre los puntos más importantes que deberían considerarse a la hora de resolver los problemas urbanísticos presentes en la ciudad de Santiago. Sin embargo, por falta de tiempo, “lo que efectuó Lambert no fue propiamente un proyecto de transformación, (…) sino un estudio generalizado de las diferentes fases que interesan y sería necesario abarcar en cualquier proyecto definitivo de transformación (…)” (Carvajal 1929: 345). Mientras la capital contaba con la presencia de las eminencias del urbanismo, Karl Brunner y Jacques Lambert, en Valparaíso se abría el concurso de ideas para la transformación de la ciudad portuaria. El proyecto aspiraba, mediante las promesas del urbanismo “moderno”, convertir la ciudad “en una de las más bellas y progresistas de Chile”, según palabras del arquitecto Luis Harding. Al sur del país, en tanto, la Municipalidad de Osorno encargaba al paisajista austriaco y amigo personal de Karl Brunner, Oscar Prager (1876-1960), un plan de transformación, “que constituyó un instrumento de planificación utilizado por los urbanistas de la época y que en Chile tuvo su precedente en la ciudad de Santiago a través de

Karl Brunner" (Barría 2015). En función de lo anterior, se asume que el urbanismo como ciencia se consolidó en Chile a finales de la década de 1920, y que sus bases fueron "importadas" desde Austria y en menor medida de Francia.

El término en Chile

Sabemos que la ciencia o disciplina del urbanismo cristalizó en Chile a finales de la década de 1920. El término en tanto, hasta donde se ha podido establecer, emergió mucho antes. En el año 1917 el ingeniero y senador Ismael Valdés Valdés (1859-1949) publicó un libro titulado *La transformación de Santiago*, donde mencionó el término "urbanismo" definiéndolo de la siguiente manera:

Es del mayor interés la proporción que en toda ciudad debe guardar la parte edificada con la parte libre destinada a calles, plazas y jardines; lo es también la orientación de la ciudad con respecto al movimiento del sol para evitar el inconveniente que entre nosotros presenta la circunstancia de que un lado de la calle esté siempre asoleado y el otro siempre privado de este valioso elemento de vida. Esto constituye ya una ciencia o especialidad llamada el "Urbanismo" por los autores que de ella se ocupan y se citan como las eminencias en este ramo los nombres, entre otros, del barón Haussmann, transformador de París, de Stübben, el de la casi totalidad de las ciudades alemanas, de Buls, el transformador de Bruselas, etc. (Valdés 1917:8).

En su libro, Valdés no menciona en ningún momento la procedencia del término ni de tal definición, que a juzgar por lo que dice, es una reinterpretación colmada de anacronismos, y donde se ha dejado fuera los aspectos más importantes de la génesis de la disciplina: el cultural, el técnico-ingenieril y el estético, por mencionar algunos. Ahora bien, de las pistas que arroja la explicación de Valdés, es posible conjeturar que el término derivó del *urbanisme* francés, a propósito de la mención que hace del prefecto de París, el barón Hausmann (1809-1891) y del burgo-maestre belga Charles Buls (1837–1914), o del *Städtebau* alemán puesto en circulación por el arquitecto, y también burgo-maestre, Stübben. Pero esta suposición no se sustenta en nada concreto, de modo que resulta necesario continuar indagando. Sabemos que Ismael Valdés, simpatizaba con el Comité de Transformación de Santiago, organismo formado con la intención de modernizar la vetusta capital colonial, integrado por los ingenieros y arquitectos Carlos Carvajal (1872-1950), Enrique Döll y Emilio Jéquier (1866-1949), y presidido por el Intendente de profesión periodista Alberto Mackenna Subercaseaux (1874-1952). Dicha comisión desarrolló distintas propuestas en el período entre 1912 y 1915 que fueron discutidas en una serie de conferencias. Estos discursos profesados por el Intendente Mackenna fueron publicados en 1915 en una obra titulada *Santiago Futuro: Conferencias sobre los proyectos de transformación de Santiago.* El

senador Valdés, por su parte, entusiasta con la idea de "modernizar" Santiago, pronunció el 2 de julio de 1914 una conferencia en la Biblioteca Nacional, donde puso énfasis en la proyección del "Santiago futuro", aludiendo al plan ideado por el Comité de Transformación, al que agradeció "especialmente a los señores Carvajal, Döll y Mackenna por el brillante resultado que con su incansable propaganda van en camino de obtener para la ciudad" (Valdés 1914: 24). La mención que Valdés hizo del Comité en esta conferencia, establece una conexión que nos permite continuar indagando. En su agradecimiento, el senador menciona a Carlos Carvajal, colaborador y acérrimo seguidor de Arturo Soria y Mata, y promotor de la ciudad lineal en Chile. A principios del siglo veinte, con motivo del Cuarto Congreso Científico (Primero Panamericano) celebrado en Santiago entre el 25 de diciembre de 1908 y el 5 de enero de 1909, Carvajal dio a conocer la teoría de la ciudad lineal, que posteriormente perfeccionaría y promocionaría sistemáticamente hasta el año 1929[3]. Esto nos hace suponer que Carvajal dentro del período entre 1908 y 1917, pudo haber importado el término español "urbanización", y éste haber devenido en "urbanismo" dentro de Chile, y que Valdés al ser cercano a Carvajal, haberlo oído y reproducido en su libro. Pero esta hipótesis necesitaría ser probada y en el intento por hacerlo, ha sido descartada frente al antecedente de que el término que Carvajal importó fue el de "arquitectura racional de ciudades", que puede ser leído en el título de su obra *Arquitectura racional de las futuras ciudades como solución práctica del problema de la habitación barata al alcance de todas las fortunas*, que contiene la ponencia que presentó en el Congreso Panamericano. Dicha exposición consistió básicamente en la explicación de los principios generales que debían servir de base a los proyectos del trazado de nuevas poblaciones. La idea inicial de Carvajal había sido que su mentor, el propio Soria, hubiese preparado un esquema explicando su teoría y sobre eso, él pudiese apoyar su disertación, desgraciadamente el cuestionario llegó con retraso a las manos de Soria. Ante tal situación, el propio Soria envío una carta dirigida al presidente del Congreso, que fue leída por Carvajal.

Recibí la noticia de la celebración de ese Congreso sin tiempo por lo tanto para dedicarle un trabajo esplicativo i detallado de mi invencion de las ciudades lineales, i de la trascendencia social de la nueva arquitectura racional de las ciudades (…) Me limito pues, por los apremios del tiempo, a rogar a mi docto amigo don Carlos Carvajal se digne presentar al Congreso los impresos que

[3]1909, Colonia Agrícola Lineal desde Plaza Italia hasta los Baños de Apoquindo, Santiago de Chile; 1912, Ciudad Lineal de Centenario, Santiago de Chile, incorporada en el Proyecto de Transformación de la Sociedad Central de Arquitectos; 1924, Gran Población Lineal Jardín de Santiago a San Bernardo, Santiago de Chile; 1929, Colonia Agrícola Lineal Santiago a Maipú, Santiago de Chile; 1929: Colonia Agrícola Lineal Santiago-Puerto Montt (Figueroa, 2009).

obran en su poder referentes a la primera Ciudad Lineal que estoi construyendo en los alrededores de Madrid (…) (Soria y Mata 1908: 560).

Luego de leer la obra de Carvajal es posible afirmar que en ningún momento utiliza el término "urbanismo", no obstante, en varias oportunidades hace alusión a los principios científicos y teóricos de la confección de ciudades. Además de la más recurrente "arquitectura racional de ciudades", para referirse al ordenamiento con base científica de la ciudad, utiliza expresiones tales como: "*construcción de ciudades*", "trazado de una ciudad", "proyectar la ciudad", "hacer una ciudad ensayo", "proyecto de urbanización", "sistema de urbanización" y "ciencia de la estética". Es de notar que Carvajal menciona en su discurso el término "construcción de ciudades", traducción literal del *Städtebau* alemán, cuya proveniencia se entiende al leer el siguiente párrafo de su ponencia:

El señor J. Stübben, burgo-maestre de Colonia (Alemania) en una interesante memoria dirijida al Congreso Internacional de Injeniería que se reunió en la Esposicion de Chicago en 1893, espone, con gran lucidez, los principios prácticos i estéticos a que debe sujetarse la construccion de ciudades (…) (Carvajal 1908: 563).

Sabemos, a través de un texto de Hofer, que Carvajal tuvo contacto con Stübben en el marco del *14º Internationalen Hygiene-Kongress*, celebrado en Berlín en el año 1907 (Hofer 2010), razón que explicaría la introducción al país de la expresión "construcción de ciudades", además de la "arquitectura racional de ciudades" soriana, ninguna de las cuales prosperaría. Es bastante probable que Carvajal haya comentado el trabajo de Stübben con el Comité de Transformación y de paso con Ismael Valdés, lo que podría explicar la mención que el senador hizo del arquitecto alemán en su definición de "urbanismo". Pero seguimos sin saber cuándo ni cómo surge el término en cuestión. Otra pista que se desprende del nexo entre Valdés y el Comité, es la relación con el Intendente Alberto Mackenna, ambos vinculados al ambiente político y simpatizantes del partido liberal. En el año 1913 Mackenna viajó a Europa en calidad de Delegado del Gobierno al Congreso de Ciudades en Gantes, donde pronunció un discurso en que presentó el proyecto de transformación de Santiago como una iniciativa de *tres sociedades técnicas*: la Sociedad Central de Arquitectos, el Instituto de Ingenieros y el Consejo de Bellas Artes. La explicación del plan que el Intendente preparó, estuvo colmada de comparaciones con los trabajos de transformación realizados más de medio siglo antes en la capital de Francia, y con las acciones del barón Haussmann, a quien junto a Napoleón III (1808-1873), denominaba "los agentes nuevos del progreso". Propuso seriamente replicar el sistema de expropiación ideado por el barón, ya que esto conseguiría abaratar costos en la ejecución de su idea, que implicaba la apertura de grandes diagonales. Sin rozar el concepto de la ciencia del urbanismo, Mackenna se refirió al plan como un proyecto donde, "el

sentimiento del artista se ha unido al criterio del economista y al espíritu de previsión social para confeccionar un plano en el cual están consultadas todas las exigencias de la edilidad moderna" (Mackenna 1915: 61). A tiempo de su regreso a Chile, con fecha 23 de mayo de 1914, el Intendente pronunció una vez más una conferencia en la Biblioteca Nacional en la que, sin acercarse al concepto del urbanismo, continuó exponiendo sus mismas ideas inspiradas en Haussmann. Resulta curioso que habiendo asistido el año anterior al Congreso de Gantes, donde se llevaron a cabo interesantes debates protagonizados por Hilarión García de Castillo, Stübben, Benoit-Levy, Unwin y Buls, entre otros, el Intendente no haya "actualizado" su pensamiento. Los antecedentes revisados, nos hacen concluir que Mackenna no transmitió directamente ni las ideas ni el concepto del urbanismo moderno en Chile, no obstante, sí lo hizo de forma indirecta. El 2 de octubre de 1914 se inauguró en Santiago una Exposición de Planos y Trazados para Ciudades en el Palacio de Bellas Artes, gestionada por el Intendente Mackenna, evento al que con seguridad el senador Valdés asistió. En el discurso de apertura Mackenna comentó, "En la admirable Exposición de Planos que nos ha traído de Estados Unidos Mr. Lathrop, hemos podido observar el concepto que existe en países más adelantados que el nuestro de los problemas municipales" (Mackenna 1915: 68). El señor John E. Lathrop, a quien Mackenna hizo mención, era el director de la *City Planning Exhibition*, organizada por la *American City Bureau*, que fue mostrada en treinta países de Estados Unidos, Canadá y Sudamérica entre 1913 y 1914. Es muy probable que por tratarse de una exposición internacional, que recorrió distintos países de Sudamérica, es decir, de habla hispana, los textos se hayan traducido al español. Lo que sigue sin calzar del todo, es por qué el término "*City Planning*" fue traducido a "urbanismo". Creemos que esto podría encontrar explicación en el paso de la exposición por Canadá, motivo por el que con seguridad los textos fueron traducidos al francés, lengua en que su equivalente en lengua latina *urbanisme* existía desde hacía varios años, al igual que el término en italiano "*urbanistica*", también de raíz latina, documentado en 1902 (Soria y Puig 1999). En suma, la raíz latina, la correspondencia con la pronunciación, entre otros factores etimológicos y lingüísticos de los procesos de traducción, en los que no nos compete indagar, sumados a la intención por marcar la diferencia entre lo rural y lo urbano que por aquella época era tan importante, dieron como resultado la emergencia de nuestro término "urbanismo". Que pudo ser traducido antes y no exclusivamente para dicha exposición, pero es algo que para nuestro fin no resulta relevante, ya que nuestro fin es solamente postular con cierta solidez, que el término fue puesto en circulación en dicha muestra internacional. Lamentablemente, no se ha tenido acceso a registros escritos ni gráficos de esta exposición, ya que no se confeccionó ningún catálogo de la muestra. Y la única información con la que se cuenta es el discurso del Intendente, en el que ni siquiera se menciona el término. Ahora bien, al leer la definición que el senador Valdés entregó en su libro acerca del concepto, advertimos cierta confusión. La explicación a esta

creemos puede encontrarse dentro de la misma exposición. Sabemos que en ella se expuso una variedad de ejemplos de intervenciones urbanas, entre las que destacaron las de los trazados de grandes avenidas, recibiendo mención especial la Avenida Ledru-Rollín, de París, "en la cual se ha procedido siguiendo el sistema Haussmann" **(**Mackenna 1915: 74). Igualmente se exhibieron proyectos, considerados hoy como los inicios del urbanismo, tales como las ciudades jardín inglesas, siendo Letchworth, la primera ciudad proyectada por Howard, una de las más elogiadas. Esta mixtura de ejemplos fueron entendidos bajo la misma terminología, generando cierta confusión en la comprensión del concepto, razón que explicaría porqué –erróneamente- Valdés señaló en su definición de "urbanismo" al barón Haussmann o a Buls como una eminencia de esta ciencia, cuando dicha afirmación no es tal. Ya que, si bien corresponden a figuras importantes dentro de la urbanística decimonónica, su trabajo no alcanza a tener una pretensión científica, quedando más bien relegado a las operaciones de "arte urbano", que siguiendo a Bardet, "es preciso no confundir las grandes realizaciones del arte urbano, que resolvieron magistralmente problemas que no eran de la misma escala, complejidad, ni sustancia que los nuestros, con las soluciones del urbanismo" (Bardet 1945 [1955: 6]). Un último antecedente que sustenta nuestra planteo, es que tres meses antes de la Exposición de Planos, el 2 de julio de 1914, Valdés pronunció un extenso discurso que el mismo año fue publicado bajo el título *La modernización de las ciudades y la transformación de Santiago: Conferencia dictada en la Biblioteca Nacional*, en él, el senador no mencionó en ningún momento el término "urbanismo", no obstante se acercó bastante a la pretensiones de éste, planteando la pregunta, "¿No es cierto que la edificación de una ciudad debe ser científica y no producida al azar?" (Valdés 1914: 13). Para cerrar, se plantea que es muy probable que en Chile se cumpla la tesis (no probada), mencionada algunas líneas más arriba, que Jürgens propuso habría ocurrido en España.

Conclusiones

A partir de la Exposición de Planos, a la que asistieron quienes en aquel momento coincidían en preocuparse por la "cuestión urbana", el término "urbanismo" –aunque quizás no del todo correctamente reinterpretado- entró en circulación en el ambiente académico y político. El concepto se iría lentamente afianzando gracias a los viajes de estudio de los arquitectos chilenos al extranjero, quienes de regreso al país se dedicarían a divulgar las nociones y los conceptos *en boga* en Europa. Tal es el caso del célebre arquitecto Sergio Larraín (1905-1999), que regresó a Chile a estudiar arquitectura a la Universidad Católica en 1924, tras haber vivido algunos años junto a su familia, primero a Suiza y luego a Francia, país donde en aquel momento el *urbanisme* había eclosionado hace ya bastantes años, y circulaban las vanguardistas ideas de Hénard, Garnier y Le Corbusier. "Yo creo que mi entrada a la Escuela

me puso muy vanidoso, porque yo sentí que ya estaba en otro nivel cultural, respecto de todo el curso. Yo sabía cosas que nadie había oído, y no sólo sabía cosas que nadie había oído en mi curso, sino que ningún profesor había oído" (Larraín 1982, Eliash 2008: 51). La afirmación de Larraín lleva a pensar que "las cosas que nadie había oído", y, que según comentó en una entrevista realizada por Humberto Eliash, compartió con sus pares y profesores, bien podrían haber abordado temáticas acerca del urbanismo científico, hasta ese momento prácticamente desconocido en Chile. En 1927, el arquitecto Rodulfo Oyarzun (1895-1985), quien posteriormente gestionaría la venida de Karl Brunner, viajó a Europa a realizar estudios en la *Akademie der bildenden Künste Wien*, Austria, donde asistió a un curso de posgrado de urbanismo. En 1928 Schade fundó el curso de *urbanismo* en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile. En suma, en el período entre 1917 y 1929 el concepto del "urbanismo" se fue reinterpretando y masificando lo suficiente como para que cuando arribara Karl Brunner, y su *Städtebau* (construcción de ciudades), el término hubiese estado lo bastantemente afianzado, como para permanecer en nuestro vocabulario hasta el día de hoy.

Bibliografía

Aguirre, B.; Castillo, S. (2004). El espacio público moderno. Sueños y realidades de Karl Brunner en Santiago de Chile, 1929-1934, http://www.ucentral.cl/du&p/pdf/003.pdf (Consulta: 10 de mayo 2020).

Bardet, G. (1945). *L´Urbanisme*. París: Presses Universitaires de France. Trad. española por Luis Pereira, *El urbanismo*. Buenos Aires: EUDEBA, 1955.

Barría, T. (2015). La Plaza de Armas de Osorno: Una relectura al proyecto de Oscar Prager. *AUS:* 37-41. http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-72622015000100007&lng=es&nrm=iso (Consulta: 1 de mayo 2020).

Carvajal, C. (1908). Arquitectura racional de las futuras ciudades como solución práctica del problema de la habitación barata al alcance de todas las fortunas. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile.* No. 12: Año VIII, diciembre: 559-568.

Carvajal, C. (1929). La transformación de Santiago. *Arquitectura y arte decorativo.* N° 6 y 7: 339-388.

Cerdá, I. (1867). *Teoría general de la urbanización*. Madrid: Imprenta española.

Choay, F. (1965). *L´Urbanisme, utopies et réalités*. París: Éditions du Seuil. Trad. española por Luis del castillo, *El urbanismo. Utopías y realidades*. Barcelona: Editorial Lumen, 1970.

Crasemann, C. (2014). Latin America Reverberations from the Universal City Planning Exhibition of 1910. En *Exhibitions and the Development of Modern Planning Culture* (pp. 49-65). Surrey: Ashgate Publishing Limited.

Eliash, H. (2008). Entrevista a Sergio Larraín García-Moreno: Pionero de la modernidad en Chile. *De Arquitectura.* Nº 17: 49-54.

Figueroa, J. (2009). La ciudad lineal del centenario: Los cien años de la utopía lineal. *Revista de Urbanismo.* Nº 20. http://www.revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/viewFile/4/4 (Consulta: 29 abril 2020).

Giedion, S. (1941). *Space, Time and Architecture: The Growth of a New Tradition*. Cambridge: Harvard University Press. Trad. española por Jorge Sainz, *Espacio, tiempo y arquitectura.* Madrid: Editorial Reverté, 2009.

Gurovich, A. (1996). La venida de Karl Brunner en gloria y majestad. La influencia de sus lecciones en la profesionalización del urbanismo en Chile. *De Arquitectura* Nº 8: 8-13.

Hall, P. (1988). *Cities of Tomorrow: An Intellectual History of Urban Planning and Design in the Twentieth Century*. Oxford: Blackwell Publishers. Trad. española por Consol Freixa, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996.

Hofer, A. (2010). *Karl Brunner und der europäische Städtebau in Lateinamerika*. Viena, Berlín: LIT VERLAG.

LÓPEZ, P. 1919. "La ciudad lineal en el Congreso nacional de ingeniería", en *La ciudad lineal* Nº 700, 421-423. http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0005527210&search=&lang=es (Consulta: 17 de mayo de 2020).

LÓPEZ, P. 1921. "La arquitectura de ciudades, ciencia nueva", en *La ciudad lineal* Nº 716, 658-660. http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0005527730&search=&lang=es (Consulta: 17 de mayo 2020).

Mackenna, A. (1915). *Santiago Futuro: Conferencias sobre los proyectos de transformación de Santiago.* Santiago de Chile: Editorial Barcelona.

Martínez, R. (2007). "Santiago, los planos de transformación. 1984-1929", http://www.ucentral.cl/du&p/pdf/10_santiago_planos.pdf (Consulta: 30 de abril 2020).

Pavez, M. (1992). La institución del urbanismo en la Facultad de arquitectura y urbanismo de la Universidad de Chile (1928-1988). Santiago de Chile: Departamento de Urbanismo de la F.A.U. Universidad de Chile.

Sambiricio, C. (2004). *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960.* Madrid: Ediciones Akal.

Santamera, J. (1994). *Reformismo social y urbanismo en España de la restauración a la segunda república.* Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, tesis doctoral inédita.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3208.pdf (Consulta: 12 de mayo 2020).

Sica, P. *(*1978). *Storia dell´urbanistica. Il Novecento.* Roma: Gius. Laterza & Figli Spa. Trad. española por Joaquín Hernández, *Historia del urbanismo. El siglo XX.* Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1981.

Soria y Puig, A. (1999). *Las cinco bases de la teoría general de la urbanización*. Madrid: Sociedad Editorial Selecta.

Valdés, I. (1914). *La modernización de las ciudades y la transformación de Santiago: Conferencia dictada en la Biblioteca Nacional.* Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración.

Valdés, I. (1917). *La transformación de Santiago*. Santiago de Chile: Editorial Barcelona.